Año XXIV — CHOELE-CHOEL (Rio Negro Rep Argentina) Sàbado 21 de Julio de 1945 — Número 1197

CORREO ARGENTINO CHOELE CHOEL (RIO NEGRO) — TARIFA REDUCIDA Concesion No. 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS POR SU IMPRENTA TIENE EDITOR RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Región — Fundado el 4 de Febrero de 1922

Representantes de la Comisión Permanente Pro Obras de Riego en nuestra Colonia entrevistaron al Administrador General de la Administración Nacional del Agua, Coronel Joaquín I. Sauri

El día 11 del corriente los señores Daniel Buruchaga, Gustavo A. Picozzi y Max Bunge, en representación de la Comision Permanente Pro Obras de Riego de la Colonia de Choele Choel, entrevistaron en su despacho al Administrador General del Agua, Coronel Joaquin I. Sauri haciéndole entrega, en dicha oportunidad, de un petitorio en el que se le formulaban algunas consideraciones relacionadas con la prosecución de las obras de riego de nuestra Colonia invitándolo al mismo tiempo para visitarlas, ya que se trata de obras, que, por especial resolución del Consejo de la Administración del Agua, se proseguian por via administrativa.

En esa oportunidad se informó al señor Administrador sobre la seria preocupación de los pobladores por la situacion en que se encontraban los trabajos, señalándole muy especialmente que, en ningún momento el estado actual de los mismos, era atribuible a la Administración Nacional del Agua, puesto que recien, hace poco más de cuatro meses, esa Repartición habia dispuesto la prosecucion de los mismos por Administración.

El Coronel Sauri que demostró conocer perfectamente la situación que se le señalaba, manifestó a los delegados de la Comisión Permanente, que las obras de la Colonia de Choele Choel era una de sus más serias preocupaciones y que estaba resuelto a terminarlas; que solo circunstancias especiales por todos conocidas, falta de maquinarias especiales e indispensables para la ejecución de obras de la naturaleza de la que nos **preocupa y también la escaces de** mano de obra en esa region, dijo, eran las causas de que las mismas no se realizaran con el ritmo que en realidad se le ha querido imprimir desde el momento de la reanudación de los trabajos.

Recalcó el Administrador General que; las maquinarias de la Empresa constructora que no había cumplido con los compromisos de la licitación y que recibió en oportunidad de tomar posesión de la obra para proseguirla por via administrativa, estaban en muy mal estado exigiéndo serias reparaciones, y que, esas máquinas de todos modos, no rendian lo necesario, en parte, por la naturaleza del suelo dificil de trabajar, lo que exije la procuración de máquinas e implementos especiales y la provisión de cables para el funcionamiento de las actuales.

La impresión recogida por la delegación que entrevistó al Coronel Sauri es francamente optimista y aprovechó tambien la oportunidad para reiterarle la impresión de que en ningún momento atribuían el actual estado de cosas a la Administración Nacional del Agua, ya que esa Repartición había demostrado desde el momento en que se le planteara la situación que habia creado a la Colonia la empresa constructora, el sincero deseo de resolver tan grave situación disponiendo proseguir inmediatamente los trabajos por via administrativa, pero, que habian querido llegar una vez más a su despacho, para llevarle la expresion de deseos de todos los pobladores de la Colonia de Choele Choel que desde 1911 esperan la realizacion de las obras reiteradamente solicitadas por ellos y prometidas por todos los gobiernos que desde entonces se sucedieran.

La invitación formulada al Administrador Nacional del Agua en el sentido de visitar las obras en ejecución ha sido reiterada en nota especial que se le dirigiera posteriormente.

Entrevista con el Gobernador del Territorio.

El domingo último entrevistaron en su despacho oficial al Gobernador del Territorio, Coronel Rodolfo Lebrero, los señores: Roberto D'Amico, Gerente de la Sucursal local del Banco de la Nación Argentina, D. Natividad Remolins, Comisionado Municipal interino y D. Felipe J. Domenech, Presidente de la Comisión Pro Obras de Riego, informándole en tal oportunidad que, una **delegación de los pobladores había** entrevistado al señor Administrador General del Agua para formularle algunas consideraciones relacionadas con la ejecución de las obras que para el riego de esta Colonia se vienen realizando.

El Coronel Lebrero se mostró muy interesado en la feliz solución del problema que tan seriamente afecta a nuestra Colonia, y prometió encontrarse en Choele Choel con el Administrador General del Agua si el coronel Sauri visitaba las referidas obras respondiendo a la invitación que se le había formulado.

De Lamarque

Ascenso del Sr. Jesús Cordero

En los recientes nombramientos de inspectores de zona dispuestos por el H. Consejo Nacional de Educación figura el del Director de la Escuela No 25 de este pueblo Sr. Jesús Cordero, quién pasa así a prestar servicios a la Seccional 5a. con asiento en la capital del Chaco.

Es el Sr. Cordero un capacitado docente egresado en el año 1926 de la Escuela Normal de Santa Rosa (La Pampa), territorio en el que inició su labor educacional como maestro de la Escuela Nº 16 de San Martin; ascendido a Director en 1958 desempeñó este cargo en las Escuelas 128 y 158 del mismo territorio. Además ha ocupado la Secretaría General de la Asociación de Maestros de La Pampa durante el período 1934-36 y fué delegado de la Seccional 7a. de La Pampa a la Asamblea de la Mutualidad del Magisterio realizada en la Capital Federal en 1938.

Su actuación en Lamarque, aunque breve, ha merecido aprobación de los padres de los alumnos por la forma correcta en que ha desempeñado la dirección de la Escuela local.

El Sr. Cordero se ausentará en breve a Resistencia para asumir sus nuevas funciones; con este motivo el vecindario le ofrecerá un banquete que será servido en el Hotel «Central» esta noche a las 21 horas.

Falta de maestros en la Escuela No 25

Las Sociedades Cooperadoras de la Escuela Nº 25, de la Policía, de la Sala de Primeros Auxilios y el Comisionado a cargo de la comuna local, en representacion del vecindario se han dirigido al Presidente del Consejo Nacional de Educación solicitándole disponga se llenen a la brevedad las tres vacantes de maestros existentes en la Escuela local Nº 25, como así se provea de reemplazante del Director Sr. Jesús Cordero, que por su ascenso debe trasladarse de inmediato a su nuevo destino en el Territorio del Chaco.

Cartilla del Olivicultor

Instrucciones para la plantaciòn

Por el Ing. Agr. Alberto Muguerza Zubiaurre

ELECCIÓN DEL TERRENO. — Si tenemos en cuenta que nuestr pais posee vastas extensiones de tierra sin cultivar, no será un gran problema, como ocurre en Europa, elegir un terreno adecuado para la plantación de olivares. En general deben seguirse las mismas indicaciones que se encuentran en los manuales comunes de arboricultura para la plantación de frutales. Se debe, pues, optar por suelos francos, sueltos y profundos.

El olivo crece mejor y produce más, desde luego, cuanto más óptimos son la tierra y el clima en que vegeta. Sin embargo, prospera en lugares inadecuados, carentes de elementos que comprometerían la vida de otras plantas. Esto demuestra su gran capacidad de producción, puesta de manifiesto cuando se le coloca en buenas condiciones. Así ocurre con los cultivos de Aimogasta, provincia de La Rioja, donde se ha llegado a obtener 950 kilogramos por planta. En consecuencia, tratemos siempre que sea posible, de que las explotaciones reúnan entre otras las condiciones siguientes:

Terrenos nivelados. — Son los más indicados. Hay que evitar las tierras sujetas a los efectos de las erosiones. En ellas habría que suspender las aradas, plantar reparos contra los vientos y cubrir la tierra con pastos especiales, para fijarlas.

Se desecharán los terrenos muy pobres, sobre todo en calcáreo fósforo y potasio. Los que contengan salitre en exceso no deben utilizarse y menos si es salitre negro, pues aun en pequeñas cantidades es perjudicial. Las tierras que sólo contienen salitre blanco en reducida proporción, como algunas zonas de Rio Negro, pueden aprovecharse para el cultivo.

Suelos fértiles, profundos y uniformes. – Los mejores terrenos son aquellos en que las raíces penetran sin ninguna dificultad y pueden extenderse con toda amplitud, como ocurre en los que predominan las arenas. Por lo tanto, no convienen las tierras que ofrezcan una capa uniforme de tosca, gredra o piedra próxima a la superficie. En algunos casos esta perjudicial costumbre podría remediarse con la aplicación de explosivos, siempre que conviniera económicamente.

Cuando sólo se encuentran pedregullos, cantos rodados o piedras sin formar un manto uniforme y unido, donde las raíces pasan fácilmente, pueden plantarse olivos, como se ha hecho en Jujuy, en extensos pedregales imposibles de arar, que de lo contrario hubieran quedado incultos. El olivo se comporta allí admirablemente.

En los terrenos de montaña debe realizarse el cultivo en terrazas, siguiendo las curvas del nivel. En las sierras de Yacanto, provincia de Córdoba, se han efectuado plantaciones en esa forma.

Las tierras bajas, inundables, deben desecharse, lo mismo que las arcillosas y compactas.

Orientación. — La mejor orientación para las plantaciones en nuestro país es el norte o nordeste. En las montañas es más convenient e hacer los cultivos sobre las laderas y no en los valles, que son siempre más fríos. Hay que tener cuidado de no llevar el olivar a mucha altura, para no sobrepasar la zona del aire tibio. Por ejemplo, en San Luis no conviene pasar de los 400 a 600 metros, si bien en otras provincias, por excepción existenten plantaciones en perfecto estado y desarrollo a más de 800 metros, como en Aimogasta, La Rioja. Esto se debe a que predominan allí los vientos cálidos del norte.

(Continua en la 2da. página)

Cartilla del Olivicultor

Instrucciones para la plantaciòn

Por el Ing. Agr. Alberto Muguerza Zubiaurre

MATANZA DE HORMIGAS. — El primer cuidado que se debe tener es matar la hormiga negra, que tantos estragos causa en las plantaciones. Este trabajo ha de realizarse antes de arar el terreno, pués, de lo contrario, se desparrama el hormiguero, dificultando su extinción.

Los procedimientos más usados son los siguientes:

A pala. — Consiste en dejar descubierta la hoya o nido del hormiguero, que luego se inunda con agua, a la que se agrega kerosene, fuel-oil o gas-oil.

A máquina. — Consiste en un hornillo y un fuelle. En el primero se echa el veneno a base de arsénico, y al efectuarse la combustión produce los gases tóxicos que matarán las hormigas. Se tapan las bocas de salida del hormiguero y se hace trabajar el fuelle hasta que todos los conductos se llenen del insecticida. Se aconseja echar en el hornillo algunos pedazos de caucho, cuyo humo sirve de conductor a los gases arseniales.

A mano. — En todas las bocas de salidas se desparrama un poco de polvo venenoso (arsenico o cianuro). Las hormigas, al pasar sobre él, lo tocan o arrastran y luego mueren.

Con sulfuro de carbono. — Se vierten dos o tres cucharaditas en cada orificio de salida. Para que este veneno penetre mejor en el hormiguero se aconseja echar primero un poco de agua, que servirá de vehiculo al sulfuro, el cual, siendo más pesado que el aire, baja hasta el fondo de las galerias.

ROTURACIÓN DEL TERRENO. — El laboreo de las tierras conviene que sea realizado con la mayor antelación posible. Se roturan en primavera los terrenos sigo húmedos, para facilitar con la acción solar el desecamiento de la tierra y la extensión de las malas hierbas. En el otoño se trabajarán los terrenos más sueltos y más secos, sobre todo cuando se cuenta con una estación benigna. Luego se vuelve a dar una segunda reja en sentido vertical a la primera o se practica una «arada cruzada». Pero como algunas tierras no se desmenuzan bien, será necesario rastrear y cruzar nuevamente con la rastra de disco o de diente, según convenga, hasta quedar la tierra bien pulverizada.

REPAROS — Antes que los olivos se plantarán las cortinas de reparo. Cuantos más años antes, mejor. Las líneas de reparo se harán a 15 ó 20 metros de distancia de los olivos, a fin de evitar que la acción de las raices o la sombra excesiva de los forestales de abrigo perjudique el olivar. Además dicho espacio es necesario para la circulación de los vehiculos, máquinas de labranza, etcétera.

En los campos sin riego pero con lluvias suficientes convienen los abrigos con eucaliptos, ciprés lambertiana o casuarinas. En las zonas de regadio, sobre las acequias, se recomiendan los árboles de corte vertical, como el álamo chileno, que tiene la ventaja sobre el común de emitir hojas cuando el bicho de canasto no lo perjudica en su crecimiento y mantenerse con hojas durante el invierno si las heladas no son muy fuertes.

En el oeste, es de temer el viento zonda; lo mismo que contra los vientos sur, pampero y noroeste de Bahia Blanca, es conveniente efectuar reparos.

PLANTACIÓN, DISPOSICIÓN DE LOS ÁRBOLES EN LAS PLANTACIONES Y DISTANCIAS. — Los olivares como los montes frutales, se disponen en general, en tres formas, a saber: 1º, en triángulos que tienen dos lados iguales o «quincunce»; 2º, en triángulos, cuyos tres lados son iguales o «tresbolillo», y 3º, en cuadrado o marco real.

El cuadrado o marco real es el más usado en nuestro país, por ser el que se traza con más facilidad. En este sistema se trabaja en dos direcciones. El «tresbolillo» es el que aprovecha mejor el terreno, ya que los árboles van distribuídos a igual distancia unos de otros y en todo sentido por lo cual lo aconsejamos, pues permite también trabajar el terreno en tres direcciones.

El método al «quincunce» es el que presenta menos ventaja y es el más dificil de trazar. Por eso se le usa muy poco.

La distancia a que deben plantarse los olivos varía, desde luego, con el clima, el tipo de suelo y la variedad. La ley nacional de fomento de la olivicultura, número 11.645, la fija en 10 metros como mínima y 20 como máxima.

Lo que debe tenerse muy en cuenta al efectuar la plantación es el tamaño que adquirirán los olivos cuando lleguen a la edad adulta, pues los árboles no deben hacerse sombra entre sí, ya que ello disminuye la cosecha y favorece el desarrollo de las enfermedades y plagas que los atacan.

En los terrenos ricos, algo frios, con variedades de copa globosa como la arbequina, se disminuyen las distancias, y en las regiones semiáridas, con riego abundante, alta temperatura y variedades de copa extendida como la Arauco, se aumenta proporcionalmente. En Sfac (Tùnez, Africa del Norte) se plantan los olivos entre los 18 y 24 metros.

(Continua en la 4ta. página)

EL MENTOR

Tarifa de suscripción

Mensual	$1.—
Trimestral	« 3.—
Semestral	« 5,—
Anual	« 10.—

Tarifas de Avisos

(Cuatro publicaciones hacen un mes)

El centimetro a columna	$ 0.50
Media página	« 40.—
Una página	« 75.—

Avisos en primera página se cobrará

TARFA DOBLE

Solicitadas: previa censura de la redacción, la línea a columna 0.40

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado de General Roca Rio Negro, Dr. Sergio Guerra, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BENIGNO GORRITI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado, a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Secretaria, Junio 15 de 1945.

Victor M. Zabala
Secretario

Por disposiciòn de S. S. el señor Juez Letrado de General Roca, Rio Negro, Dr. Sergo Guerra, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSÉ ò JOSÉ MARIA PALOMO**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del autorizante a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Secretaria, Junio 18 de 1945

Victor M. Zabala
Secretario

Distrito Militar No. 66

AVISO

Se hace saber que las gestiones, solicitudes o pedidos de informes relacionados con las obligaciones militares de los ciudadanos, deben ser hechos por estos, exclusivamente ante el Distrito Militar que corresponda a la jurisdicción de sus domicilios.

Alberto V. Maranesi
Teniente Coronel
Jefe del Distrito Militar 66

Sociales

ENLACES

Branco-Palacio

En la Capilla local fué bendecido el 19 del corriente por el Presbítero Benigno Champclaux el casamiento de la Srta. Inés Branco con el Sr. José Pastor Palacio, ceremonia de la que fueron padrinos la señorita Victoria A. Palacio hermana del novio y el Sr. Adolfo Branco, padre de la novia.

En el matrimonio civil actuaron de testigos los señores Jaime Dóric y Alejandro Carella.

Los nuevos esposos se ausentaron en viaje de bodas a Bahía Blanca.

Montobbio-Pons

—Se realizará el 26 del corriente en la Capilla local la boda de la Srta Aurora Montobbio con el Sr. Andrés Pons

Demostración

Despidiendo de la vida de soltero al Sr. José Pastor Palacio, fué servida una cena en el Hotel «Río Negro» el 18 del corriente; demostración que fué ofrecida en nombre de los amigos por el Sr. Ignacio Zuain. Rodearon la mesa un numeroso grupo de amigos del obsequiado.

Sr. Manuel Carlos Ravone y familia

El martes se ausentaron para Formosa el Sr. Manuel Carlos Ravone su esposa, señora Walkiria Garcia y sus hijitas. En ocasión de su partida los esposos Ravone - Garcia fueron objeto en Colonia Josefa, Pomona y Choele Choel de expresivas demostraciones del afecto y simpatía que han sabido conquistar en la zona por sus condiciones morales y espirituales.

El Sr. Ravone que desempeñara con acierto durante varios años la dirección de la Escuela de Colonia Josefa, asumira en Formosa el cargo de Inspector Seccional al que ha si do ascendido recientemente.

El Sr. Ravone y señora nos encargan despedirlos de aquellas relaciones a quienes no pudieron saludar personalmente debido a la premura con que debieron efectuar su viaje.

Fallecimiento

En Rosario de Santa Fé, donde residía, ha dejado de existir el 17 del corriente la señora Aurora Vila de Parma, cuyo deceso ha producido intenso sentimiento de pesar entre sus amistades y en el magisterio rosarino al que pertenecia.

La muerte de la señora de Parma enluta al hogar de nuestros distinguidos convecinos Sr. Alejandro Abaca y su esposa doña Carolina Vila hermana de la extinta, a quienes llegan por tan sensible pérdida sentidos testimonios de condolencia.

Olímpicas

I

Vislumbrar una luz a lo lejos,
cuya luz en el yo se retrata,
cual se observa, a la vez, una estrella
rodando en el éter, rielando en las aguas:
es tener vocación y sentirla;
guerrear con divisa y con armas:
armas propias, divisa de fuego
que el arduo pasaje del héroe señalan.

II

Avanzar con la carne en el polvo,
carne vil que del polvo no se alza,
mientras forja la mente indomable
la escena y el cuadro, la estrofa y la estatua:
es haber aflojado las cuerdas
que a la torpe materia nos atan:
ostentar, como el clásico Alcides,
la leche de Juno vibrando en la casta.

III

Recibir el dolor y sufrirlo
con no sé que mental arrogancia,
cual pudieran sentir —si sintiesen—,
los nobles metales la acción de la fragua:
es tenerse por hombre y gozarse
en su propia virtud y sustancia:
merecer la corona de espinas
que es nimbo y diadema, que es yelmo y tiara.

IV

Aceptar el placer y vivirlo
con un dejo de hastío y nostalgia,
cual pudo entregarse a los faunos,
forzada de Jove, la púdica Diana:
es probar un espíritu fuerte
refractario a las artes de Onfalia:
sacudir, todavía, en los hombros,
del ángel caído las místicas alas.

V

Sospechar una mano en la sombra
que combina fantásticos dramas,
que describe una red de caminos
por donde las fuerzas del orbe se lanzan:
es tener la intuición de la ciencia,
de una ciencia profunda y exacta,
que a esta suma de causas y efectos
supone un efecto; supone una causa.

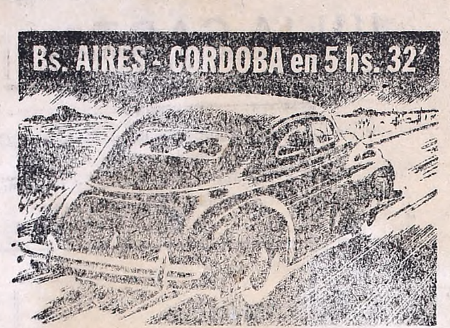
VI

Esperar esa vida futura,
vida plena, sin nubes ni pausas,
donde todo es amable, y a donde
no cabe, siquiera, la cólera santa:
es sentir la pasión de lo hermoso
al supremo nivel exaltada:
presumir la estrategia sublime
de aquel que en el seno del tiempo trabaja.

VII

Percibir en la propia conciencia
la noción de lo bueno que canta,
como el eco de un mundo invisible
que es centro, y es fuerza, y es vida, y es gracia:
es tener un blasón sobre el pecho;
es llevar las insignias humanas;
es reinar sobre el lodo y las bestias
y ser hijo de Dios y ser alma!

Almafuerte



¡A 135 Kms. Y DE NOCHE!

Y también en tiempo record, como verdadera campeona, ARGEMO conquistó la preferencia de la gran mayoría de los conductores y mecánicos del país.

Porque ARGEMO es una batería que trajo una nueva garantía para todos: la de ser creada por los ingenieros de la General Motors que vigilan, asimismo, su fabricación en los talleres propios de esta gran empresa.

Equipe una ARGEMO hoy mismo. Siempre más fresca, segura, potente, garantizada y con servicio en toda la República.

ARGEMO 40

ARGEMO

RINDE MAS PORQUE ES MAS FRESCA

Concesionario: **ADOLFO SADLER**

CHOELE CHOEL - F. C. S.

Se Vende:

Una casa de 6 habitaciones y dependencias; buena ubicación; un automóvil «Ford V 8», en perfectas condiciones, poco recorrido; un charret con aperos; un carro; una victrola ortofónica «Victor».

Tratar con: **ISLAS JENKINS** Luis Beltran (R. Negro)

DISTRITO MILITAR No 66

SON OFICINAS ENROLADORAS

Nº 5 – Se considerarán oficinas enroladoras y no popodrán eximirse de esa función las oficinas de registro civil que los comandos de división de ejército, por intermedio de los distritos militares hayan habilitado y en el futuro habiliten como tales, dependiendo directamente, a los fines del cumplimiento de la Ley Nº 11.386, del distrito militar que corresponda por su jurisdicción territorial y bajo la superintendencia de los comandos de regiones militares y Jefes Territoriales, como representantes intermediarios del Ministerio de Guerra.

El ciudadano podrá presentarse, a efecto de su enrolamiento en cualquier oficina enroladora sobre la que tenga jurisdicción el distrito militar de su domicilio.

Las oficinas consulares de la Nación, sin excepción se consideraran oficinas enroladoras para el enrolamiento de los ciudadanos residentes en elo de tránsito por el extranjero. Están adscriptas y se entenderán directamente con el distrito militar Buenos Aires (Sección Especial)

Los comandos de región militar habilitarán como «oficinas enroladoras especiales», a las oficinas próximas a las fronteras con el Brasil, Chile Bolivia, Paraguay y Uruguay, para el enrolamiento de los ciudadanos argentinos con residencia en dichos paises.

Escolares

Nuevos directores de escuelas de la zona

Por resolución del H. Consejo Nacional de Educación ha sido designado Director de la Escuela No 110 de Rinconada el Sr. M. Arroyo Perez en reemplazo de la señora María S. de Medrano que se jubiló.

—También se designó al Sr. Regino Casales de la Escuela Nº 69 de Sierra Colorada para dirigir la Escuela Nº 58 de Colonia Josefa en reemplazo del Sr. Manuel Carlos Ravone que fué ascendido.

De Pomona

Baile

El Club Atlético «Pomona» realizará un baile familiar en el Hotel «Pomona» el 4 de Agosto próximo, fiesta que se espera resultará muy animada.

Liga Regional de futbol «Avellaneda»

CAMPEONATO 1945

Fixture de primera división

Primera fecha — 1º de Julio de 1945:

«Rivadavia» v. «Pomona»
«Sportsman» v. «Paso Piedras»
«Belgrano», «bye» o libre

Segunda fecha — 15 de Julio de 1945

«Pomona» v. «Sportman»
«Paso Piedra» v. «Belgrano»
«Rivadavia» «bye» o libre.

Tercera fecha — 22 de Julio de 1945

«Belgrano» v. «Pomona»
«Sportman» v. «Rivadavia»
«Paso Piedra» «bye» o libre.

Cuarta fecha — Julio 29 de 1945

«Pomona» v. «Paso Piedra»
«Rivadavia» v. «Belgrano»
«Sportman» «bye» o libre.

Quinta fecha — 5 de Agosto de 1945

«Paso Piedra» v. «Rivadavia»
«Belgrano» v. «Sportman»
«Pomona» «bye» o libre.

Observaciones: Los clubes nombrados en primer término actuarán de locales en la primera rueda y de visitantes en la segunda

Se ha fijado las 15 horas para la iniciación de los encuentros.

Fixture de Segunda división

Los mismos encuentros que para las primeras y en los mismos campos de juego.

La segunda división de los equipos declarados «bye» o libres en primera jugarán con el Club «Independiente» en las fechas libres que les han correspondido.

El equipo de segunda división del Club «Independiente» actuará de local en la primera fecha y alternativamente de visitante y local en las subsiguientes.

Observaciones: Se ha fijado de las 13.30 horas a las 15 para la iniciación de los encuentros, recomendándose la máxima puntualidad a fin de no retrasar el horario de las primeras.

El local deberá encontrarse en el campo de juego con anterioridad al equipo visitante.

Municipalidad
HORARIO

Lunes a viernes de 13 a 17; sábado de 9 a 12

Cartilla del Oliviculto[r]

Instrucciones para la plantación

Por el Ing. Agr. Alberto Muguerza Zubiaurre

DIVERSAS FORMAS DE PLANTAR EL OLIVO

CON PLANTAS. — Se llena el hoyo hasta muy cerca de la superficie, se riega para que se asiente la tierra y luego se coloca el arbolito de tal manera que después de regada la planta y bien asentada la tierra — con el pié o un pisón liviano — el cuello de aquél quede al nivel del suelo Luego de comprobar que cada ejemplar está en línea, se le tutora en falsa escuadra, cuidando que el olivo no se lastime por la acción del viento a rozarse con el tutor.

PROPAGACIÓN POR ESTACAS. — No se plantan en lugar definitivo sino en el vivero, y en el invierno siguiente se llevan con pan de tierra o champa a los hoyos previamente preparados, o se envasan según se desee, colocándose inclinados o acostadas, en surcos.

En el primer caso se las entierra casi totalmente, dejando fuera de la superficie una o dos yemas nada más.

La plantación por estaca en suelos poco profundos y fríos pueden ser causa de perjuícios de consideración si se produjeran heladas fuertes comúnmente llamadas heladas negras. La explicación es la siguiente: la plantas provenientes de estacas son débiles en los primeros años, debido a que su sistema radicular es pequeño y más superficial en relación al de los arbolitos provenientes de semillas que abarcan y profundizan más la tierra adonde no llega el efecto destructor del frío.

La forma de luchar contra tales inconvenientes, sobre todo en regiones expuestas a las grandes heladas es: 1º, elegir variedades resistentes al frío, como la arbequina; 2º, preferir las plantas injertadas sobre portainjertos francos de semillas, y 3º, portainjertos rústicos, tales como el acebuche, arbequina (en la zona fría) y chemlalí (en la zona cálida y semiárida).

En el segundo caso, se las entierra horizontalmente sobre el caballón y se cubren con unos diez centimetros de tierra; luego se las riega por el surco.

Cuando a las ramas que se le cortan las estacas inician la brotación se debe suspender el trabajo.

PROPAGACIÓN POR ESTACONES. - Después de ser sacadas todas las ramas, se plantan en invierno tres o cuatro estacones — de un metro de longitud cada uno, más o menos —, en cada hoyo y se les cubre casi totalmente de tierra.

Este es el sistema de plantación, en lugar definitivo, más usado en España, país donde la industria olivarera ha alcanzado tan extraordinario desarrollo. Se explica la divulgación de tal sistema de propagación por la baratura y abundancia del material (estacones), la facilidad con que se lleva a cabo el trabajo, que no necesita técnica alguna, etcétera.

A los tres o cuatro años de efectuada la plantación se empieza a formar paulatinamente una sola copa por cada hoyo en que van los tres o cuatro estacones, como si constituyera una sola planta.

COMISION de FOMENTO de C. BELISLE

Balance correspondiente al mes de Mayo de 1945

INGRESOS

Existencia al 1º. de Mayo de 1945	$ 4.339.06	$ 4.339.06
RODADOS:		
Ramón Paz, patente sulky r/No. 323	6.50	
A. Gancedo, sulky y carro r/nº. 326/327	17.—	
A Corihual, Pat. sulky c/multa R/328	8.45	
DERECHOS Y PERMISOS VARIOS:		
Raúl Sarasola, Insp. meses Marzo y Feb. R/	10.—	
CONTRIBUCIÓN DIRECTA;		
R. Paz, contr/ año 1944 y 45 part/ nº. 117	12.—	
B. Furmansky, contr/ año 1945 « « 229	1.05	
A. Villanova, « « « « « 12	12.—	
P. Homann Keller « « « « « 181	12.50	79.50
Total	$ 4.418.56	4.418.56

EGRESOS

SUELDOS:		
F. Ferreyra, s/sueldo mes de Mayo r/n 193	$ 110.—	
ALQUILERES:		
A. Villanova, alq. mes de Mayo R/N. 189	15.—	
SUBSIDIOS:		
Fiestás Patrias, (25 de Mayo r/nº 192	100,—	
OBRAS PUBLICAS:		
D, N, del Agua, Prorr/estudio del/canal 191	50,—	
EVENTUALES:		
Flete Ferrocarril Sud, r/n 12588	1,75	276,75
Saldo que pasa al 1º. de Junio de 1945	4,141,81	4,141,81

RESUMEN

En Banco de la Nación s/aviso	$ 3,311,85
Ex Tesorero V. Lozada s/deuda	822.91
En efectivo en caja	7.05
Saldo que pasa al 1/6/45	4.141.81

SON: Cuatro mil ciento cuarenta y un pesos con ochenta y un centavos m/n. que pasan al 1º. de Junio de 1945.

[Em]ilio Ferreyra Secretario — *José Morgado* Tesorero — *Felipe Barrio* Presidente